Anexo 1– Compromiso de confidencialidad

Yo: Nombre: MELISSA ALVAREZ ARIAS, de nacionalidad COLOMBIANA identificada con CC_X__ CE____ No. 1.040.872.195 de Rionegro Antioquia, declaro que esta manifestación la realizo libre y voluntariamente, a nombre propio y de quien represento y que suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición y asumo el presente COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, del proceso de Contratación cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5, SEGÚN FICHA TÉCNICA ."*,* manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Apoyar la gestión de la Institución en lo que hace a la apertura y democratización de los procesos, sobre esquemas fortalecidos hacia la transparencia en los procesos de contratación, la garantía de información objetiva y la confidencialidad.

2. Asumir con la debida confidencialidad la información propia del proceso y de la ejecución del contrato y garantizo absoluta reserva, en la medida que la información técnica, económica y jurídica puesta a disposición contenga datos referidos a bienes y/o servicios destinados a la FAC**.**

3. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito antes referido, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.

4. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por la FAC, aún después de finalizado el contrato.

5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato al supervisor del contrato una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.

6. No duplicará total o parcialmente la documentación recibida, a efectos de trasladarla a terceros que puedan tener interés en la información del proceso de selección, en la información técnica del proceso o en la gestión económica.

7. No permitir que, en su nombre, alguien, bien sea empleado del mismo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor incurra en lo señalado anteriormente.

8. No efectuar acuerdos de naturaleza alguna con terceros que manifiesten interés en

el asunto.

9. Impartir instrucciones a cualquier representante suyo, si fuere el caso, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual, y les pondrá las obligaciones de:

   a) No revelar información propia del objeto de la presente contratación.
   b) No permitir que terceros obtengan información sobre el proceso, las finalidades y sus componentes técnicos y económicos.
   c) No obrar a través de terceros o sugerir que terceros hagan lo propio en su nombre.
   d) No publicar información alguna, por medios de comunicación electrónica o correos internos de su grupo empresarial, que permita a terceros o a sus funcionarios no autorizados acceder a la información.
   e) Conservar la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada

10. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el MDN - FAC y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

11. Dar estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental Dar aplicación a la Constitución y leyes entre las que se destacan la, Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, decreto1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad de la Información y entre ellas las de Política de Seguridad de la Información del MDN – FAC

El CONTRATISTA se compromete a efectuar una adecuada custodia y reserva de la información y gestión -es decir tratamiento- de los datos suministrados por la FAC al interior de las redes y bases de datos (físicas y/o electrónicas) en donde se realice su recepción y tratamiento en general.

Así mismo me obligo a:

- mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información y bienes de la FAC que con ocasión de la presentación de la oferta y ejecución del contrato que se suscriba tenga acceso o me sea dado
- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de Seguridad de la Información establecidos.

- Cumplir las normas de acceso y uso de la información del MDN – FAC a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Utilizar los recursos informáticos con criterios de racionalidad y únicamente para las labores propias de la función y en beneficio de la Entidad.
- Conocer, cumplir y adoptar las políticas y procedimientos definidos en el marco normativo del Sistema de Gestión Integrado.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones.
- Devolver los activos y recursos de información al finalizar el contrato o la relación laboral o al ser trasladado de área.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover cadena de mensajes de cualquier índole, promover donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por la Superintendencia de Sociedades a través de la Dirección de Informática y Desarrollo.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información de la FAC (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos.
- Proteger la información de la FAC en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, etc.)
- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- buen uso, custodia, conservación y reintegrara los mismos en las condiciones que le fueron entregadas, salvo el deterioro natural de los mismos.

Así mismo Declaro que toda la información que se produzca en la ejecución del contrato, será confidencial y/o reservada.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones legales por parte de la FAC o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos y la entidad podrá ejercer las acciones civiles, penales y administrativas que le permitan restablecer su situación, previa indemnización del daño causado

Se suscribe en la ciudad de Rionegro - Antioquia, el día (18) de agosto de 2026.

Melissa Álvarez

Nombre: MELISSA ALVAREZ ARIAS
Cargo: auxiliar de Odontología
Documento de identidad: 1.040.872.195 de Rionegro Antioquia